Nota U.O.C.

BOQUERON, 12 de DICIEMBRE de 2022

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. PABLO SEITZ
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de BOQUERON, me dirijo a usted, en el marco del llamado **ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESORA DE REGISTRO DE CONDUCIR y HABILITACION DE VEHICULOS Y MOTOS CON ID N° 411378** con el objeto de responder la observación y recomendación de fecha 12/12/2022 - 13:41, que detallo a continuación:

1. En cuanto a la declaración jurada: El documento no se adecua al formato. Recordamos a la convocante ajustarse a lo establecido al art. 3 de la Resolución DNCP N° 3893/20". Art° 3 Inciso a) Cuando la Convocante justifique las razones en cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una **Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud**.

Punto 1 - respuesta: Al respecto, viendo que los formatos remitidos no cumplen con lo establecido según observación, se les remite uno utilizado en el proceso con ID N° 416674 que se adecua y se envía para la pertinente publicación.-

Como referencia se menciona que siendo una Municipalidad nueva, creada y realizando sus primeras licitaciones en el año 2022, los formatos utilizados y enviados anteriormente también están siendo utilizados por otros entes y están siendo publicados sin ningún tipo de objeción, que solo ha ese efecto, como a ellos se les acepto, especulamos que era el formato adecuado, esperemos que este formato remitido ya sea el correcto, ya que la resolución N° 3893/2020 no adjunta al mismo, ningún tipo de formato, por ende optamos ha actuar conforme documento publicado y tramitado vía sistema de la DNCP, que mejor referencia para guiarnos que de los procesos publicados en el PORTAL de la DNCP.-

Sin otro particular y esperando la publicación del mencionado proceso, le saludo muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN DPTO. DE BOQUERÓN U.O.C.

Dahiana Rodríguez
Directora U.O.C.
Municipalidad de Boquerón